



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 MAR. 2003

RES. H. N° 207 - 03

EXPTE. N° 20.087/02. -

VISTO:

Las Res. n° 116 y 136-SRT-02, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir dos cargos de Auxiliar Docente de 2da. Categoría -temporario- para la asignatura: Taller de Informática II y se designa a las alumnas Ruth María Isabel Veleizan y Carolina Soledad Toledo en el cargo motivo del llamado con extensión de funciones para el Centro Tecnológico Comunitario Educativo de Sede Regional Tartagal, a partir del 08 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2002; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho n° 041/03, aconseja convalidar las Res n° 116 y 136-SRT-02;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 11-03-03)

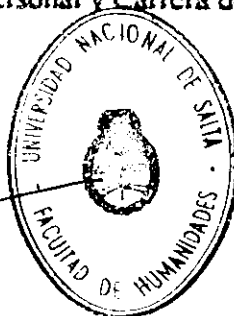
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR las Res. n° 116 y 136-SRT-02, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir dos cargos de Auxiliar Docente de 2da. Categoría -temporario- para la asignatura: Taller de Informática II y se designa a las alumnas Ruth María Isabel Veleizan y Carolina Soledad Toledo en el cargo motivo del llamado con extensión de funciones para el Centro Tecnológico Comunitario Educativo de Sede Regional Tartagal, a partir del 08 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2002.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, docentes interesados, Dirección General de Personal y Carrera de Comunicación Social,

050-03

POR JUAN CARLOS FERNÁNDEZ  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



CARLOS ENRIQUE BUZZA  
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL Y CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL